

Cines comerciales

Medidas de Prevención Obligatorias



Uso mascarilla en transporte público y privado sujeto a pago, ascensores y funiculares, espacios cerrados, espacios comunes de condominios y vía pública en zonas urbanas o pobladas.

Distanciamiento físico a 1 metro lineal entre cada persona. En espacios cerrados de atención de público no puede haber más de 1 persona por m². Demarcación en lugares que se formen filas.

Higiene, limpieza y desinfección diaria de lugares de trabajo, herramientas, elementos de trabajo y espacios cerrados de uso comunitario. Baños con agua, jabón líquido, papel absorbente desechable (o secadores a aire) y basureros con tapa.

Información en recintos cerrados que atienden público sobre aforo máximo permitido, distanciamiento físico y recomendaciones de autocuidado

Recomendaciones

- Reducir el número de butacas disponibles.
- Venta de entradas numeradas.
- Promover compra de entradas por medios digitales.
- Horarios exhibición de películas para evitar aglomeraciones.
- Demarcar distanciamiento en piso en áreas comunes.
- Atención por número.
- Instalar pantallas acrílicas en puntos de atención al público.
- Restringir accesos disponibles.
- Disponer alcohol gel en entradas y salidas.
- Promover medios de pago sin contacto.
- Limpiar el POS luego de cada uso en caso de pago con tarjeta.
- Higienización frecuente de manos al manipular dinero en efectivo.
- Limpieza y desinfección de salas entre funciones.
- Prohibir el consumo de alimentos al interior de las instalaciones.

Fases paso a paso

Paso 1. Cuarentena: se dispone el cierre de cines

Paso 2. Transición: se dispone el cierre de cines

Paso 3. Preparación: se dispone el cierre de cines

Paso 4. Apertura Inicial: 25% de aforo máximo

Paso 5 Apertura Avanzada: 75% de aforo máximo

Trabajadores

- Horarios de ingreso y salida diferidos.
- Aislar a distintos grupos de trabajadores para que no tengan contacto entre sí.
- Horarios de alimentación y descanso por turnos.
- Evitar superposición de turnos, que los trabajadores de un turno se retiren antes del ingreso del turno siguiente.
- Evaluar formas de traslado de trabajadores que aumenten medidas de control, por ejemplo entregando insumos preventivos, tales como mascarillas y alcohol gel.

Ingreso

- Control de temperatura y/o encuesta relativa a presencia de síntomas de COVID-19, con prohibición de ingreso de detectarse síntomas.
- Lavado de manos
- Firma de libro asistencia con protocolo de lavado de manos o alcohol gel.
- Solicitar datos de contacto para eventual necesidad de trazabilidad.

Terceros (proveedores, contratistas)

- Reducir el ingreso de terceros.
- Informar a terceros sobre medidas del establecimiento con antelación.
- Solicitar declaración previa de que la empresa externa también está cumpliendo con estándares equivalentes, la que podrá ser enviada por medios electrónicos o ser llenada a la llegada del proveedor.
- Establecer un punto de ingreso para proveedores y horas de entrega escalonadas para evitar aglomeraciones